

Anual, 8 pts.
 Semestral, . . 4 "
 Trimestral . . 2 "
 0'15 ptas. número

Escolapía 2.-2.

Periodico defensor de las intereses morales y materiales de esta provincia.
 Se publica todos los Domingos

NO ESTA AFILIADO A NINGUN PARTIDO POLITICO

Año VII

Gerona 27 de Julio de 1924

Núm. 256

La labor del Sr. Fournier

Entre las obras públicas que la Jefatura de Gerona ha incluido en la relación de las que considera más urgentes, figuran la carretera de Vulpellach a la playa de Pals, la variante de la Costa Roja y la carretera de Gerona a Puente Mayor todas ellas en trámite de subasta gracias a las activas gestiones que con celo nunca igualado ha venido realizando el dignísimo Diputado a Cortes que fué por el distrito de Torroella de Montgrí, don Julio Fournier.

Los profesionales de la política, los vividores del pueblo, los farsantes, son los únicos que abiertamente se atreven a manifestar su ingratitud al señor Fournier que tanto ha hecho en beneficio de esta provincia. No es propio de personas bien nacidas el querer restar méritos a un hombre que como el ilustre ex-diputado a Cortes por Torroella de Montgrí ha trabajado desinteresadamente y con muchísimo éxito en bien del interés general del país y en provecho de casi la mayoría de los pocos, afortunadamente, que hoy se creen encumbrados por sus propios merecimientos.

La provincia de Gerona sabe a qué atenerse respecto a las maquinaciones de los que sólo persiguen la satisfacción de sus ambiciones personales y no se fiará nunca de esos sujetos que se distinguen por desagradecidos y desleales.

Nuevamente reiteramos al señor Fournier nuestra más leal adhesión y estamos seguros de que con nosotros están todos los gerundenses que no rinden tributo ni a la ingratitud ni a la hipocresía.

Digno de aplauso

La propuesta de medidas a tomar en bien de la salud pública, que el señor Gobernador civil de esta provincia ha enviado al Alcalde de esta Ciudad, es digna de aplauso, pues demuestra que nuestra primera autoridad civil se preocupa del bien de los gerundenses.

Con el apoyo del Gobierno civil, podrá nuestro dignísimo Alcalde doctor Tarrús emprender una activa campaña para higienizar la ciudad de Gerona, asunto que tan olvidado tuvieron siempre los Ayuntamientos catalanistas que sólo prestaban atención a otros asuntos que no eran ciertamente de interés general.

¿Y no será ahora momento oportuno para acabar con

el hecho altamente vergonzoso y perjudicial a la salud pública de que en plena ciudad de Gerona y junto a la calle del Progreso y del puente de Isabel II funcione una fábrica de cemento? En ninguna población civilizada se consentiría que se molestara al vecindario, irrogándole serios perjuicios como los que ocasiona la fábrica de cemento en cuestión.

Nosotros no dudamos de que las Autoridades tomarán cartas en el asunto y harán que para siempre desaparezca del centro de nuestra ciudad el foco de suciedad atentatorio a la salud pública que supone el funcionamiento de la fábrica a que nos referimos.

COLABORACION FEMENINA

El constipado de Satán

(CUENTO INFANTIL)

Pues señor, esto era un país que se llamaba Ujaú; muy parecido a Jauja, pues si bien en éste los árboles daban vestidos y jamones, en Ujaú, la gente era tan buena, que no pecaba nunca; los niños eran obedientes y no dejaban de ir a la escuela; las mocitas eran recatadas y honestas; no había cafés ni garitos, así es que los jóvenes no tenían vicios; las criadas no sisaban, y hasta las suegras eran una bendición de buenas y cariñosas.

El juez no tenía nunca que hacer; en cambio el cura, ¡pobre cura!, tenía muchísimo, todos se confesaban, no moría nadie sin Sacramentos; nada, una tierra encantadora.

Con estos antecedentes comprenderéis, lectorcitos míos, cómo estaba Barrabás de furioso; no había medio de llevarse a ningún «ujano» al Infierno; tan endemoniado se levantó un día, que le dijo a Barrabasa, su mujer:

—Arréglame la maleta que me voy a Ujaú, y yo te aseguro que no vengo sin una docena de esos imbéciles.

—¿Qué vestido te pongo?
 —El frac, porque así se me tapa el rabo, y el sombrero de copa que me cubre los cuernos.

—¿Quieres el gabán?
 —¡Val, quita, quita, ¡con el calor que hace!

—Aquí sí, Satanásito mío pero por fuera hace fresco.

Dejó que su mujer hiciera lo que le diera la gana, pues hasta en el Infierno la mujer ejerce ese dominio, y después de darle un «ardoroso beso», salió Satán de su antro.

En Ujaú se notaba un malestar muy grande; las mozas suspiraban con pena, los chiquillos jugaban en la plaza sin ir a la escuela, y hasta una suegra le pegó a su nuera, teniendo que intervenir el juez, que no salía de su asombro.

Y Satanás iba caminando hacia Ujaú, satisfecho de los efectos que ya sentían sólo con su proximidad.

—En vez de una docena, me voy a llevar medio pueblo ¡Demonio,—dijo de pronto—se siente

fresquito;—y se puso el gabán que su previsora mujer le colocó en la maleta; pero, ¡cál!, cuanto más andaba, más frío sentía; ya estaba en las puertas del pueblo, cuando vió venir al cura con cara triste; iba, muerto de risa, a preguntarle—¿Cómo está usted?, cuando sintió un cosquilleo en las fosas nasales, y sin poderlo evitar, lanzó un estornudo tan terrible, que el buen cura, sin saber de dónde venía, entonó un ¡Jesús le valga, con tanta gana, que al oírlo el Diablo, retrocedió espantado; ya sabéis que a los demonios se les ahuyenta sólo con pronunciar ese divino nombre.

Se repuso un poco e intentó avanzar, pero un nuevo estornudo dió lugar a otro sonoro ¡Jesús!, y el Diablo, endiablado, puso pies en polvorosa y se marchó a curarse el catarro a los infiernos; ya no pensó más en Ujaú, y allí, al día siguiente, ya estaban las mozas alegres, los chicos fueron a la escuela, y la suegra le pidió perdón tan satisfecha a su ofendida nuera.

—Ya lo sabéis; si alguna vez tenéis una mala tentación es que el Diablo está cerca; y como pudiera ser que no estuviera costipado, y no estornudara, decid ¡Jesús!, y veréis cómo el Demonio no se sale con la suya; ¿verdad?, ¡lo haréis así!

PANDORA

Curiosidades

LA VID

La vid exige una temperatura anual media de 10 a 11.º y una temperatura media estival de 18 a 20º la temperatura anual no es de tanta importancia como la estival, porque la formación del azúcar se efectúa bajo la influencia simultánea del calor del estío y de la luz solar.

Un clima con inviernos rigurosos y veranos calientes es, por consiguiente, más favorable para el cultivo de la vid que un clima con inviernos y veranos atemperados, Inglaterra, con una temperatura media anual de 11º, es impropia para el cultivo de la vid.

Las variaciones del tiempo durante el año ejercen gran influencia sobre la clase del vino. Mientras crece la planta, la humedad es la condición más favorable; en

el período de madurez de las uvas, la condición más favorable es el calor solar.

La vid crece en casi todos los terrenos (particularmente en los formados por rocas felpáticas (granito) y en los suelos volcánicos) con tal de que contengan una calidad de potasa suficiente para la vegetación de la cepa. La tierra caliente y ligera es el suelo que más le conviene.

VINOS

El vino, propiamente dicho, es el producto de la fermentación del mosto de la uva; siendo grande la importancia que su fabricación ha tenido siempre en España, cuyo clima se adapta perfectamente a las exigencias vegetativas de la vid.

La vinificación es el conjunto de operaciones necesarias para convertir el azucarado zumo de la uva en el alcohólico y aromático vino.

El grado de calor más conveniente para que la fermentación se verifique con regularidad es de 25 a 30°, y para que dicha fermentación se presente no debe bajar la temperatura a 18°.

LA VENDIMIA

La ocasión más propicia para hacer la vendimia es aquella en que la mayor parte de los racimos han alcanzado su completa madurez, teniendo presente que, por ejemplo, en los vinos de postre conviene que la uva esté muy madura para que conteniendo mucho azúcar, resulten aquellos dulces y licorosos, y, en cambio, tratándose de vinos finos de mesa o de pasto, y duros para los ligeros, frescos y un tanto ácidos no se debe esperar una maduración excesiva, sin que esto quiera decir que la uva haya de cogerse aún verde.

EL MOSTO

Practicada la vendimia, recócese a la extracción del mosto, cuya aparición resulta de incuestionable influencia en la calidad de los vinos. El medio más generalmente empleado por los pequeños y medianos cosecheros, es el pisar la uva con los pies desnudos, medio que da excelentes y económicos resultados si se practica con cuidado e inteligencia, pues el peso del hombre es suficiente para romper los granos, mientras que la flexibilidad y elasticidad de la piel impiden que se aplasten las semillas.

LOS LAGARES

La operación de extraer el zumo de las uvas tiene lugar en los llamados lagares, espacios cuadrados o rectangulares, perfectamente embaldosados y ligeramente inclinados hacia la parte anterior en la que existe un conducto desti-

nado a hacer llegar el mosto a la lagareta, pozo o cuba, en la que se recogen después de atravesar una rejilla de alambre que detiene los escobajos y las materias extrañas.

En la parte superior del lugar se echa la uva, siendo extendida con un rastro de madera.

LA PISA

Los operarios recorren con los pies desnudos el lecho de racimos, que luego amontonan dejándolos por algún tiempo para que escurran el mosto, y repiten la operación de la pisa por dos o tres veces más.

En algunas localidades los pisadores usan esparteñas, abarcas, alpargatas y aún zapatos de madera con o sin clavos, cuya práctica es defectuosa, sobre todo la última, pues da por resultado aplastar las semillas y los escobajos e introducir en el mosto materias oleaginosas y excesa de tanino, que hacen el vino áspero y astringente.

Más racional es, desde el punto de la limpieza, usar zapatos de goma como en Italia, y cubrir además el suelo del lagar con una especie de gruesa alfombra de la misma materia.

En algunas localidades se sustituyen los lagares de mampostería por otros de madera, que no son sino una especie de cajones ligeramente inclinados hacia el lado donde está la canaleta que da salida al mosto y le conduce a las tinajas de fermentación. En el centro de esta clase de lagares hay un tornillo de madera denominado husillo que sirve para prensar luego la uva pisada y hacer que escurra el mosto que quedó interpuesto.

En las grandes explotaciones existen 3 lagares semejantes acoplados, de los que el central sirve para la pisa de la uva y los dos laterales para hacer experimentar a la casca dos presiones sucesivas.

Al efecto de la pisa se recomiendan varios sistemas de prensas especiales, de diversas dimensiones.

Generales

Ha sido nombrado delegado gubernativo de La Bisbal el capitán de infantería don Ricardo de Motla Miegimolle, en sustitución del señor López Manduley.

Se ha designado el día 28 del actual para abonar en Cruilles los terrenos expropiados con motivo de las obras de construcción de la carretera de Riudallots a La Bisbal, trozo cuarto.

Han sido denunciados por cazar sin licencia el vecino de Corsá José Puigbert, por pescar en el río

Ter los vecinos de Cerviá, Benito Padrosa, Joaquín Vidal y Juan Torrent, y por llevar una escopeta, sin licencia, Pedro Torrent Canal, de San Mori, de 14 años.

Bajo la dirección del Arquitecto municipal señor Giral se está preparando la publicación de unos folletos sobre cuestiones sanitarias y técnica municipal. Dichos folletos se entregaran con los permisos de obras y se remitirán gratuitamente a los Ayuntamientos de esta provincia.

Se ha producido un incendio en el manso «Bach» de Cabanellas, término de Navata, propagándose el fuego a una propiedad del señor Nogué, el Segueró.

Las pérdidas ocasionadas a los propietarios señora viuda de Cortada y Nogué, ascienden a 35.000 pesetas.

El lunes último celebraron una detenida conferencia el Presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala y nuestro ilustre amigo señor Fournier, tratando entre otros asuntos de algunos de mucho interés para la provincia de Gerona.

Hemos recibido muchas felicitaciones por el artículo «¿Estamos en la higuera?» que se publicó en nuestro número del Domingo pasado.

Son muchos los que dicen que las cosas en la Diputación provincial siguen como antes y bajo la batuta de señor Brunet y demás personal que no ha rectificado su conducta política. Y son no pocos los que añaden que, por regla general, abundan el faraleo, el chimchim, las agradables excursiones, y las molestias a los pueblos.

Nosotros insistimos en que tal como van hoy las cosas en la Diputación de Gerona no se hace la política que se esperaba en bien del País. Así se hace el juego a los catalanistas. ¿Aún no lo veis señores diputados (no todos) que haceis un triste papel? ¿Para cuando guardais aquella energía de que haciais reclamo cuando no erais nada?

Por la Alcaldía se ha publicado un Bando dictando reglas en materia de higiene y sanidad.

Se ruega al vecindario en general que cualquier infracción que observe en asunto tan importante se sirva ponerla en conocimiento de la autoridad municipal para su corrección e imposición de las sanciones a que hubiere lugar.

La Audiencia territorial de Barcelona ha hecho los siguientes nombramientos:

Celrá.—Juez suplente: don Inocencio Mediñá Ribas.
Colomés.—Juez: José Batllori Argelada.

La Escala.—Juez suplente: don Nonito Comas Suñer.

Sarriá.—Juez: don Enrique Lluçh Pacreu. Juez suplente: José Agustín Joan.

Fonteta.—Juez: don Jerónimo Vidal Puig.

La Bisbal.—Fiscal suplente: don Luis Sellés Ferrer.

San Cristóbal de Baget.—Juez suplente: don Simón Vila Pujol.

Tortellá.—Juez: don Laureano Padrosa Illa.

Llivia.—Fiscal: don Francisco Meya Puig.

Isóbol.—Juez suplente: don Esteban Casamajó.

Planolas.—Juez suplente: don Juan Bonshoms Riu.

San Juan de las Abadesas.—Juez: don Agustín Serrat Masdeu.

Breda.—Fiscal: don Juan Mascardo Bodoy.

San Hilario Sacalm.—Juez suplente: don Pablo Ridaura Tortades.

Santa Coloma de Farnés.—Fiscal: José Corominas Salvador. Juez suplente: José Ma Boix Vallierosa.

San Miguel de Cladells.—Juez: don Juan Roca Tornés.

San Andrés Salou.—Juez: don Ferreol Falgueras Pons.

Lloret de Mar.—Juez suplente: don Juan Coll Morral.

La Sellera.—Juez suplente: don Luis Bosch Duch.

Han terminado en Madrid las deliberaciones de la Asamblea de cazadores y pescadores.

Quedó aprobado el proyecto que se presentará a los poderes públicos y que, con ligeras modificaciones, es el que se confectó en la última Asamblea celebrada con la colaboración de la Asociación de Cazadores y Agricultores de Castilla la Vieja, Federación regional de Cazadores de Cataluña.

Ha suspendido su publicación durante 15 días el semanario local «El Eco de Gerona».

Se propone para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia al joven Miguel Vilanova Llavenera, por el acto heroico y humanitario de salvar la vida a una niña que se cayó en un pozo de una casa de la villa de Llansa en el que seguramente hubiera perecido, ahogada de no haber sido el abnegado sacrificio del meritado joven.

Según noticias, hoy reaparecerá «Diario de Gerona» bajo la nueva dirección del ex-diputado a Cortes nacionalista por Vilademuls don Santiago Masó.

Imp. Vda. de M. Lluçh.—GERONA